AGUA MINERAL NATURAL
CIMES
MAXIMA PUREZA
REPUBLICA TEL. 907 330 - LAMBARÉ - PY

SOME S.A.C.I.A.

ES UN PRODUCTO DE
CHOFERES DEL CHACO Y 15 DE AGOSTO – LAMBARÉ
TEL/FAX: 595 21 907-330 / 901.789

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

ID.: 381259_____

A: SERVICIO NACIONAL DE SALUD AMBIENTAL – SENASA – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 381259, para el suministro de PROVISION DE AGUA MINERAL PARA EL SENASA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 3.000.000.- (guaraníes tres millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de enero de 2022.

Nombre ALICIA ELENA INSFRAN MARECO y ANA PAULA MERLO INSFRAN

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ Ana Paula Merlo

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SOME SACIA.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Ana Paula Merlo
Directora
Some Sacia

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC N° 2 – SENASA

03 MAR. 2021